



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**RESOLUCIÓN D N° 322/2018**

**"POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS QUE REALIZARÁN SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS CÁLCULO DIFERENCIAL, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FÍSICA CORRESPONDIENTES AL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA - 2018"**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de mayo de 2018

**VISTO:**

- Lo dispuesto en el Art. 84° del Estatuto de Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorandum de la Comisión Permanente de Admisión N° 012/2018, por el cual eleva la nómina de funcionarios responsables de los Servicios Auxiliares para los Exámenes Parciales, Finales y de Recuperación, de las asignaturas Cálculo Diferencial, Geometría Analítica y Física del Curso Preparatorio de Ingeniería - 2018.
- La Resolución CD N° 1350/2017/003 de fecha 16/11/2017.
- La Resolución CD N° 1369/2018/028 de fecha 28/05/2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano "*Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*".

Que, por Resolución CD N° 1350/2017/003 de fecha 16/11/2017, se aprueba el Cronograma de actividades del Curso de Nivelación y Exámenes del Proceso de Admisión al Curso Preparatorio de Ingeniería, el Calendario Académico primera etapa del Curso de Nivelación y del Proceso de Admisión al Curso Preparatorio de Ingeniería, el Calendario de Exámenes e Inscripciones del CN y PRO-A-CPI y el Cronograma del CPI de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sedes San Lorenzo y Ayolas del año 2018.

Que, por Resolución CD N° 1369/2018/028 de fecha 28/05/2018, se modifican las fechas de los exámenes finales de recuperación del CPI 2018.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

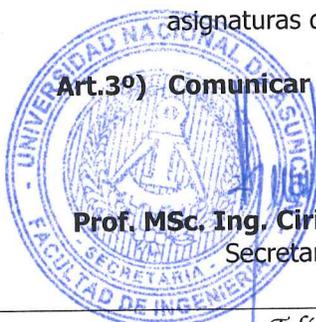
**RESUELVE:**

**Art.1º) Designar** a los funcionarios que realizarán Servicios Auxiliares para los Exámenes Parciales, Finales y de Recuperación, de las asignaturas Cálculo Diferencial, Geometría Analítica y Física correspondientes al Curso Preparatorio de Ingeniería del año 2018, conforme siguiente detalle:

- **Lic. Fabiana Fleitas**, Web y Apoyo Logístico.
- **Econ. Diego Villar**, Carga y Procesamiento de Datos.
- **Sra. Eulalia Ayala**, Asistente del CPA FIUNA, apoyo a los comités de: Temas, Vigilancia, Corrección y Resultados.
- **C.P. Mabel Sosa**, Apoyo al Comité de Resultados.
- **Ing. Pedro Samudio**, Apoyo al Comité de Vigilancia y Resultados, sellados de hojas de exámenes.
- **Ing. José María Ojeda**, Apoyo al Comité de Vigilancia y Resultados, sellados de hojas exámenes.
- **Sr. Javier Santacruz**, Preparación de aulas, provisión de útiles y materiales a alumnos y profesores del Comité de Vigilancia y servicios varios.

**Art.2º) Establecer** que los funcionarios designados en el Art. 1º, realizarán los trabajos conforme las funciones designadas para cada uno, en los Exámenes Parciales, Finales y de Recuperación de las asignaturas de Cálculo Diferencial, Geometría Analítica y Física del CPI, respectivamente.

**Art.3º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina**  
Secretario



**Prof. MBA. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia**  
Decano